ASTITROPIC S.A.

Guayaquil, 10 de enero de 2018

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017

1.- Identificación de la Compañía

ASTITROPIC S.A. fue constituida mediante escritura pública el 19 de noviembre de 2007 en el cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 29 de noviembre de 2007.

2.- Operaciones

La Compañía tiene como objeto principal, la inversión en proyectos agrícolas y demás relacionados con el desarrollo de terrenos agrícolas en la zona costera ecuatoriana.

3.- Políticas Contables

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador según resolución **No. SC-INPA-G-10-005**.

a) Bases de Medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

Propiedades de inversión (terrenos y edificios) que se encuentran registrados a su valor razonable, como costo atribuido por conversión a NIIF por primera vez, pero cuya medición posterior es el costo.

b) Moneda funcional y de presentación

Todas las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 ASTITROPIC S.A.

c) <u>Efectivo y Equivalente de efectivo</u>

El efectivo y los equivalentes de efectivo se contabilizan en el balance general al costo (equivalente en efectivo de la moneda funcional). Comprenden, efectivo disponible y depósitos bancarios a la vista.

Los saldos correspondientes a efectivo y equivalentes a efectivo son los siguientes:

BANCOS 1,258.00

d) <u>Deterioro de Activos</u>

Las pérdidas por deterioro de los activos se reconocen por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como Propiedades de Inversión sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros:

- 1) Disminución significativa del valor de mercado del activo,
- Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo,
- 3) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo,
- 4) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con las forma en que el activo se usa o se espera usar, y
- 5) Evidencia, que se indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

e) Vida útil y valores residuales de propiedades de inversión

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si

cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

f) Propiedades de Inversión

La Compañía reconoce como propiedades de inversión, aquellas propiedades mantenidas ya sea para ser explotadas en régimen de arriendo, o bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos previos de mercado. Las propiedades de inversión se han registrado por efecto de la conversión por primera vez a NIIF al costo revaluado como costo atribuido y su medición posterior es al costo.

Los valores registrados por propiedades de inversión de la Compañía son:

PROPIEDADES DE INVERSIÓN NETA 309,274.45

g) Impuesto a la Renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación. Los impuestos se reconocen en el resultado.

h) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por los préstamos recibidos de parte de los accionistas en el curso pre operativo de la compañía.

El saldo acumulado por este concepto es el siguiente:

PRESTAMOS DE ACCIONISTAS 344,969.03

i) Ingresos

Los ingresos de la compañía corresponden al alquiler de las maquinarias de propiedad de la compañía.

j) Gastos

Los gastos que se han registrado corresponden a gastos bancarios, impuestos, tasas, contribuciones y otros gastos para mantenimiento de los activos de la compañía.

k) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja y bancos que están sujetos a un riesgo insignificante de cambio de valor.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

I) Patrimonio

i) Capital Social

El capital social asciende a \$ 800.00 conformado por 800 acciones nominativas con un valor nominal de \$ 1.00 cada una.

ii) Reservas Legal

Se apropiarán los valores correspondientes a la reserva legal hasta llegar al 50% del capital, cuando la compañía comience la operación efectiva y arroje resultados positivos.

iii) Resultados Acumulados

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

Registra básicamente los ajustes por el costo atribuido de los bienes inmuebles cargados en la cuenta de Resultados Acumulados por Adopción de NIIF por Primera Vez y cuya contrapartida son los activos de Propiedad de Inversión.

Este saldo acreedor no podrá ser distribuido al accionista, ni puede ser utilizado en aumentar el capital, debido a que no corresponde a resultados operacionales. Este saldo podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y la del último ejercicio

económico concluido, si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la compañía a su accionista.

Finalmente pongo a disposición de los Administradores las presentes políticas contables aplicadas por la Compañía **ASTITROPIC S.A.** en lo que respecta a las operaciones efectuadas durante el ejercicio fiscal 2017, para que se realicen los análisis respectivos y verifiquen el cumplimiento de las políticas contables vigentes bajo la legislación ecuatoriana.

Atentamente,

Ang. Juan Parra González

Contador General RUC 0902193861001 Reg. Contador # 11020